

## ¿CÓMO SE REALIZA HOY A NIVEL LITÚRGICO ESE «CAMINAR JUNTOS»?

Gonzalo GUZMÁN KARADIMA

Celebrar es un recordar juntos los misterios de salvación a partir de la inserción en el nosotros bautismal del Cristo total que ejerce su sacerdocio. La eucología romana sabe de sinodalidad, así lo demuestra su característica tan propia de su sujeto ser siempre conjugado en una primera persona plural. El «nosotros»<sup>1</sup> de la celebración litúrgica romana se presenta casi como un perenne sacramental en la *lex orandi* de la Iglesia de su naturaleza y vocación sinodal. Este «nosotros» litúrgico es la expresión celebrativa de un modo de vivir y obrar del Pueblo de Dios que impregna todas sus dimensiones. Como afirmaría el papa Francisco en Canadá en su encuentro privado con los miembros de la Compañía de Jesús: «La Iglesia o es sinodal o no es Iglesia».<sup>2</sup> Esta especificidad eclesial debiera ser tan reconocida por todos sus miembros que su uso adjetival, «Iglesia sinodal», casi no debiera utilizarse por ser redundante.<sup>3</sup>

La Comisión Teológica Internacional en el año 2018, afirmó:

La sinodalidad, en este contexto eclesiológico, indica la específica forma de vivir y obrar (*modus vivendi et operandi*) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión

---

1 Cf. FRANCISCUS, *Allocutio Ad participes LXVIII Hebdomadae Liturgicae Nationalis* (24 augusti 2017): AAS 109 (2017) 913.

2 A. SPADARO, «Caminar juntos. Conversación con los jesuitas de Canadá» [en línea], Iqaluit, 29 de julio de 2022, <<https://www.laciviltacattolica.es/2022/08/04/caminar-juntos/>>, (consulta: diciembre 2022).

3 Ibíd.

en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora.<sup>4</sup>

Sin embargo, ha sido necesario un sínodo sobre la sinodalidad para precisamente recordar esta nota esencial de la Iglesia. De esta misma manera el «nosotros» litúrgico con toda su potencia de ser reflejo de un pueblo orante que camina junto, puede no bastar para hacer que verdaderamente el modo de celebrar la sagrada liturgia sea realmente sinodal. El modo celebrativo expresado en los *ritus et preces* puestos en acto por la asamblea celebrante moderada por el presidente lamentablemente puede no ser reflejo de que «la sinodalidad tiene su fuente y su cumbre en la celebración litúrgica y de una forma singular en la participación plena, consciente y activa en el banquete eucarístico».<sup>5</sup>

El proceso del sínodo actual va avanzando, ya fueron enviadas a Roma desde las distintas diócesis del mundo los resultados o conclusiones de las reflexiones locales. Con todo ello, la Secretaría General del Sínodo de los Obispos, con sede en el Vaticano, en octubre de 2022 elaboró el documento *Ensancha el espacio de tu tienda*» (Is 54,2) como texto de trabajo para la etapa actual, es decir, la continental.

El lema de todo este proceso es: «Por un Iglesia sinodal. Comunión, participación y misión». Comunión, participación y misión que debieran encontrar su primer nivel de ejercicio en la participación, plena, consciente y activa del Pueblo de Dios en la sagrada liturgia.<sup>6</sup> Es por ello por lo que como consejo editorial de revista *Phase* hemos querido dedicar un número completo al binomio: liturgia – sinodalidad. Es importante contribuir desde la academia de la teología litúrgica, no solo al camino sinodal, sino en el ser sinodal mismo de la Iglesia en su expresión celebrativa, da tal manera de

---

4 COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, «La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia» [en línea], Santa Sede, 2 de marzo de 2018, 6. <[https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/cti\\_documents/rc\\_cti\\_20180302\\_sinodalita\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html)> [Consulta: diciembre 2022].

5 *Ibíd.*, 47

6 *Cf. Ibíd.*, 77.

buscar herramientas concretas para que dicho ser sinodal pueda resplandecer en la que es su fuente y cumbre y, al mismo tiempo, purificar las celebraciones de todo posible clericalismo o cualquier otra posible mal que empañe la riqueza ministerial y carismática de la vocación y de la naturaleza de la Iglesia.<sup>7</sup>

Para lograr este objetivo, el presente número recoge seis artículos. Matías Augé en «La Sinodalidad en la liturgia» señala los aspectos sinodales de las celebraciones, los cuales deben reflejar no una visión piramidal eclesial, sino un pueblo en el que todos tienen un rol a ejercitar responsablemente. Así también profundiza en la homilía, la plegaria eucarística, el espacio celebrativo y las vestiduras litúrgicas en tanto que dimensiones del lenguaje verbal y no verbal a potenciar para favorecer la expresión sinodal de la celebración. Paula Depalma, en «La representación litúrgica en una Iglesia sinodal», aborda posibles actualizaciones de las celebraciones a partir de su contextualización mediante fórmulas simbólicas significativas y da pistas para posibles caminos de inculturalidad ritual. En «La asamblea como sacramento del ser sinodal de la Iglesia», Jaume Fontbona ofrece un interesante estudio sobre la asamblea eucarística y su ser expresión visible de la sinodalidad del Pueblo de Dios. Presenta el bautismo como raíz sacramental del «estilo sinodal» y de la estructura comunal de la Iglesia; para concluir en un breve análisis de cómo algunas plegarias eucarísticas manifiestan dicho «caminar juntos». Por su parte, Juan Javier Flores Arcas, en «Implicaciones litúrgicas de la sinodalidad en la Iglesia romana», regala un análisis de los documentos «*Ensancha el espacio de tu tienda*» (Is 54, 2) del año 2022 y *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* del año 2018 (ambos mencionados más arriba) destacando el vínculo sinodalidad – liturgia y, en particular, «la asamblea eucarística como fuente y paradigma de la espiritualidad de comunión».<sup>8</sup> Finalmente, un interesante análisis de la eucología del formulario *Pro concilio o vel synodo* es el que realiza Sławomir

---

7 Cf. SC 28; IGMR 16; COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 72-76.

8 COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 109.

Jeziorski en su artículo «Las colectas del formulario por el sínodo o concilio como inspiración para el “modus vivendi” de la Iglesia sinodal». Mediante un estudio comparado de sus fuentes y un método semasiológico extrae interesantes conclusiones de cómo la *lex orandi* ha entendido y comprende hoy el ser sinodal de la Iglesia.

Como es habitual, enriquecen este número algunos «Puntos de vista», en esta ocasión estos han sido redactados por Pilar Del Río, Gabriel Seguí Trobat y Dionisio Borobio, todos ellos aportan su reflexión poniendo en resalto interesantes puntos, tales como Sínodo y liturgia en España, participación, ministerialidad y las dificultades celebrativas en tiempos de increencia.

Agradecemos a todos quienes han colaborado en la elaboración de este nuevo número de revista *Phase*, intentamos con él dar nuestro aporte, desde sagrada liturgia y mediante la ciencia litúrgica, a la pregunta lanzada por Sínodo de los Obispos:

¿Cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese «caminar juntos» que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?<sup>9</sup>

Estamos seguros de que en estas páginas los lectores encontrarán un serio espacio de reflexión siempre en vistas a enriquecer el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo de las celebraciones litúrgicas del Pueblo santo y fiel de Dios.

Gonzalo GUZMÁN KARADIMA  
*Jefe de redacción de «Phase».*

---

9 SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Sínodo 2021-2023. Por una Iglesia sinodal. Comunión. Participación. Misión*, Città del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana 2021, núm. 2; SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO, «*Ensancha el espacio de tu tienda*» (Is 54, 2). *Documento de trabajo para la Etapa Continental. Sínodo 2021-2024, Por una Iglesia sinodal. Comunión. Participación. Misión* [en línea], <<https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/continental-stage/dcs/20221025-ESP-DTC-FINAL-OK.pdf>> [Consulta: diciembre 2022].